

Quito, 27 de marzo de 2018.

Señor:

Presidente Junta General de Accionista de la compañía "LA FABRICA S.A."

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de: la compañía "LA FABRICA S.A.", en el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2017.

a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2017, debo indicar que se ha obtenido un total de ingresos de 5488.00 USD, se ha ampliado la cartera de clientes, y se ha diversificado los servicios que presta nuestra compañía en lo referente a las operaciones comprendidas dentro de la programación informática, consultoría de informática y actividades conexas, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes /servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el transcurso del ejercicio económico 2017, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación

financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

- c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

- d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Indicadores	2016	2017
Ventas	30092.26	5488.00
(-) Costos y Gastos	29949.00	5388.18
Utilidad Antes Participación trabajadores	143.26	99.82
(-) 15% Participación Trabajadores	21.49	14.97
Utilidad Antes de Impuestos	121.77	84.85
(-) 22% Impuesto a la Renta	26.79	21.22
(-) Gastos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Ingresos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Utilidad o (Pérdida)	94.48	63.63

Durante el ejercicio económico 2017, nuestra entidad ha obtenido un total de ingreso de 5488.00 USD, los costos y gastos superan los 5488.00 USD, para una utilidad bruta de 99.82 USD, en el ejercicio antes mencionado se ha cumplido con las obligaciones tributarias, y nuestra empresa al cierre del ejercicio económico 2017, obtiene una Utilidad neta de 63.63 USD.

- e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, según acuerdo de la Junta de Socios serán acumuladas.

- f) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector de la operaciones comprendidas dentro de la programación informática, consultoría de informática y actividades conexas; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes /servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo. Se han de optimización los gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2017, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, cada vez mejor comparados con los de años anteriores, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente:



Albuja Freile Marcelo Sebastián
Gerente General